

**ACTA DE PRESENTACION DE OFERTAS, ADJUDICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO; ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 6-2023-HRC/CS "ADQUISICION DE OXIGENO MEDICINAL GAS" - HOSPITAL REGIONAL DE CUSCO**

En la ciudad de Cusco, 12:30 p.m. horas, del día viernes 09 de junio del año dos mil veintitrés, en la oficina de Logística del Hospital Regional de Cusco, sito en Av. de la Cultura s/n del distrito, provincia y departamento del Cusco; se reunió el comité de selección conformado y designado mediante Resolución Directoral N° 245-2023-MINSA-HRC/UGRH de fecha veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés; integrado por el QF. VLADIMIR LIZARRAGA MORALES con DNI N° 23989707 en calidad de Presidente; y Lic. EUNICE ALVAREZ ROJAS DNI N° 24705383 y SP. PEDRO LASTRA GOMEZ con DNI N° 23906165 con el objeto de realizar la EVALUACION y ADJUDICACION DE BUENA PRO, para la adquisición de OXIGENO MEDICINAL GAS, la presente convocatoria cuenta con certificación de presupuesto SIAF N° 990 y previsión presupuestal según constancia N° 021-2023-UE.402; con un valor estimado de S/ 250,000.00. Las bases fueron aprobadas mediante Memorandum N° 437-2023-HRC-DA-DE, del diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, acto que se desarrolla de la forma siguiente.

**PRIMERO.** - Instalado el comité se procedió a verificar el reporte del portal del SEACE con registro de los postores que han presentado su oferta, como sigue:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20338570041	LINDE PERU S.R.L.	7/06/2023	18:55:44	20338570041	7/06/2023	18:56:16	Enviado	Valido
2	20516367670	OXYMAN COMERCIAL SAC	7/06/2023	16:58:29	20516367670	7/06/2023	16:58:42	Enviado	Valido

**SEGUNDO.** - El Comité procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria, para la admisión de la oferta de los postores participantes, como sigue:

Documentos para admisión de la oferta 2.2.1. (Bases)	Linde Perú SRL. - (Folios)	Oxyman Comercial SAC. (Folios)
a). D.J. Datos del Postor (Anexo N° 1)	002	001
b). Documento que acredite la representación	003-022	002-005
c). D.J. del artículo 52 Reglamento (Anexo N° 2)	023	006
d). D.J. cumplimiento especificaciones técnicas (Anexo N°3)	024	007
e) Ficha técnica del producto ofertado	025-053	008-026
f) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	054	027
g) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	-----	-----
h) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	055 S/ 220,000.00	028 S/ 243,000.00
i) Carta de Garantía Comercial	056	029
j) Registro sanitario o certificado de registro sanitario	057-058	031
k) Certificado de análisis del producto farmacéutico	059	038
l) Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura - BPM	060-062	040-041
m) Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento BPA	060-062	040-041
n) Certificado de Buenas Practicas de Distribución y Transporte	060-062	040-041
o) Carta de compromiso del postor de cumplimiento de las Normas de Seguridad	063	042
p) Declaración jurada de brindar soporte técnico	064	043
q) Declaración jurada de brindar capacitación en el uso, manejo y distribución de Oxígeno	065	044
r) Declaración jurada de proveer en cesión de uso, los balones de oxígeno	066 / 035-040	045-049
s) Declaración jurada de compromiso de canje y/o reposición	067	050
t) Declaración jurada por responsabilidad por vicios ocultos	068	051

0182

**TERCERO.** - Seguidamente el Comité de Selección habiendo evaluado las ofertas presentadas por los postores y de conformidad a los resultados de la evaluación, procede a la verificación de los documentos de calificación como sigue:

N°	Postor	Autoriz. Sanitaria de funcionamiento de establecimiento	Experiencia en la especialidad
1	Linde Perú SRL.	Fs. 072-073	Fs. 074-081
2	Oxyman Comercial SAC.	Fs. 033-036	Fs. 053-072

Seguidamente se presenta el cuadro de factores de evaluación:

Postor	Precio	Puntaje	Orden de prelación
Linde Perú SRL.	S/ 220,000.00 100 puntos	100	1°
Oxyman Comercial SAC.	S/ 243,000.00 90.53 puntos	90.53	2°

**ADJUDICACION DE BUENA PRO:** Adquisición de "OXIGENO MEDICINAL GAS"

Por consiguiente y de conformidad a lo expuesto en la presente Acta, habiendo verificado la oferta presentada por la empresa postora, contiene la documentación requerida en las bases y según las especificaciones técnicas.

Se procede a adjudicar la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 6-2023-HRC/CS, a la empresa LINDE PERU SRL., por el importe ofertado de **S/ 220,000.00** (Doscientos veinte mil con 00/100 soles)

No habiendo ninguna observación, este acto concluye siendo las trece horas y treinta minutos del mismo día, firmando la presente en señal de conformidad.



QF. VLADIMIR LIZARRAGA MORALES  
Titular Presidente



LIC. EUNICE ALVAREZ ROJAS  
Titular Miembro 1



SP. PEDRO LASTRA GOMEZ  
Titular Miembro 2